



Federación Madrileña de Taekwondo



DISOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EN FUNCIONES DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TAEKWONDO

Madrid, a 5 de Julio de 2024

Se informa a todos los afiliados de la Federación Madrileña de Taekwondo que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento Electoral, con esta fecha, simultáneamente a la Convocatoria de las Elecciones a la Asamblea General, la Junta Directiva de la Federación queda disuelta y se constituye en Junta Directiva en Funciones, siendo su Presidente el Presidente de la Federación.

Fdo.: Santiago Maroño Otero

Presidente de la Junta Directiva en Funciones de la FMTKD